



MOORE

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE CORRESPONDIENTE A LA
SOCIEDAD BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de **BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.** (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (en adelante, el ejercicio 2024).

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Saldos y transacciones con Ecoembes

Tal como se indica en la Nota 11.1 de la memoria abreviada adjunta, las operaciones con Ecoembes representan el 100% de las ventas del período y, según se indica en la Nota 7 de la memoria abreviada, 1.343.828,56 euros en concepto de Clientes por ventas y prestaciones de servicios. Debido a la significatividad de estos saldos y transacciones consideramos que es un área relevante en nuestro trabajo de auditoría.

Los procedimientos de auditoría que hemos seguido para abordar este aspecto relevante en nuestro trabajo han sido los siguientes:

- Hemos circularizado a Ecoembes confirmando que el saldo al cierre del ejercicio con la sociedad, así como el volumen de operaciones del mismo coincide con el contabilizado por la sociedad en el ejercicio.
- Hemos comprobado que el saldo pendiente de cobro al cierre del ejercicio se ha cobrado en el ejercicio siguiente.
- Hemos revisado en la contabilidad facilitada por la sociedad del ejercicio 2025 para comprobar que se sigue vendiendo y facturando a Ecoembes en importes similares a ejercicios anteriores y que no hay ninguna operación inusual que pueda afectar a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio.
- Hemos comentado con la Dirección Financiera la situación del convenio a fecha de nuestra opinión y las estimaciones de ventas para el ejercicio 2025.

Nueva planta de reciclaje de residuos

Tal como se indica en la Nota 5. Inmovilizado material y 6. Inversiones Inmobiliarias de la memoria abreviada adjunta, la sociedad ha realizado en el ejercicio auditado inversiones para la construcción de una nueva planta de reciclaje de residuos en un pabellón que, hasta el ejercicio anterior, estaba clasificado como Inversiones Inmobiliarias. Esta inversión va a ser financiada en parte por entidades financieras y otras entidades, como su cliente, Ecoembalajes España, S.A., tal como se explica en la nota 8. Pasivos financieros de la memoria agregada.

Debido a la significatividad y la complejidad de esta operación de inversión, que afecta a las cuentas anuales del ejercicio actual y a las estimaciones de la dirección para los próximos ejercicios, hemos considerado que es un área relevante en nuestro trabajo de auditoría.

Los criterios contables aplicados y la información incluida de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicables se encuentran en las notas 4.1, 5, 6 y 8 de la memoria abreviada adjunta.

Los procedimientos de auditoría que hemos seguido para abordar este aspecto relevante en nuestro trabajo han sido los siguientes:

- Entendimiento de los procedimientos aplicados por la dirección en el registro y valoración de esta operación, así como de la información a desglosar en la memoria abreviada.
- Revisión de los costes más significativos relacionados con la inversión en la nueva planta, para verificar que se han registrado de forma adecuada, registrando como inmovilizado material únicamente los costes que cumplen con las condiciones para ser registradas como tal.
- Revisión de los contratos de financiación obtenidos para la financiación de los costes de construcción de la nueva planta, para comprobar su correcto registro al cierre del ejercicio, así como que se ha desglosado en la memoria toda la información obligatoria.
- Análisis y discusión de la operación con la dirección de la sociedad con el objeto de analizar el impacto de la misma en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio auditado y próximos ejercicios, así como en cuanto a sus necesidades de financiación.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 11.1 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que las operaciones con Ecoembes representan el 100% (100% en el ejercicio anterior) de las ventas del período y, según se indica en la Nota 7 de la memoria abreviada, 1.343.828,56 euros (1.377.146,32 euros en el ejercicio anterior) en concepto de cuentas a cobrar. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MOORE AMS AUDITORES, S.L.
Nº ROAC: S0516



Fdo.: Mª Carmen Iñarra Muñoz
Nº ROAC: 19998
Socia



PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

MOORE AMS AUDITORES,
S.L.

2025 Núm. 03/25/03055

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Bilbao, 25 de marzo de 2025



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL

EJERCICIO 2024



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.
BALANCE ABREVIADO DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.781.106,62	2.757.129,83
II. Inmovilizado material	(Nota 5)	7.056.541,99	1.436.661,21
III. Inversiones inmobiliarias	(Nota 6)	-	1.072.274,91
V. Inversiones financieras a largo plazo	(Nota 7)	82.987,03	17.314,51
VI. Activos por impuesto diferido	(Nota 10.2)	641.577,60	230.879,20
B) ACTIVO CORRIENTE		4.374.225,32	3.509.886,05
II. Existencias		84.247,55	35.301,70
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.218.475,88	1.393.387,83
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.343.828,56	1.377.146,52
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	(Nota 7)	1.343.828,56	1.377.146,52
3. Otros deudores	(Nota 7 y 10)	874.647,32	16.271,21
4. Personal		-	(29,90)
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(Notas 7 y 12.2)	5.112,72	19.226,16
V. Inversiones financieras a corto plazo	(Nota 7)	3.505,25	8.332,36
VI. Periodificaciones a corto plazo		81.504,27	82.633,26
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.981.379,65	1.971.004,74
TOTAL ACTIVO (A + B)		12.155.331,94	6.267.015,88

Las notas 1 a 15 y el anexo I forman parte integrante de este estado financiero

Amorebieta, 24 de marzo de 2025



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.
BALANCE ABREVIADO DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		6.363.528,44	5.279.967,18
A-1) Fondos propios		6.363.528,44	5.279.967,18
I. Capital		4.151.046,90	4.151.046,90
1. Capital escriturado	(Nota 9)	4.151.046,90	4.151.046,90
III. Reservas	(Nota 9)	1.128.920,28	1.015.310,56
VII. Resultado del ejercicio	(Nota 3)	1.083.561,26	513.609,72
VIII. (Dividendo a cuenta)	(Nota 9)	-	(400.000,00)
B) PASIVO NO CORRIENTE		5.004.175,29	28.933,02
II. Deudas a largo plazo		5.004.175,29	28.933,02
1. Deudas con entidades de crédito	(Nota 8)	3.000.000,00	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero	(Nota 5 y 8)	4.175,29	28.933,02
3. Otras deudas a largo plazo	(Nota 8 y 13.2)	2.000.000,00	-
C) PASIVO CORRIENTE		787.628,21	958.115,68
II. Deudas a corto plazo		24.757,73	179.004,29
1. Deudas con entidades de crédito	(Nota 8)	-	148.823,43
2. Acreedores por arrendamiento financiero	(Notas 5 y 8)	24.757,73	30.180,86
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		762.870,48	779.111,39
1. Proveedores		480.352,42	498.476,78
b) Proveedores a corto plazo	(Nota 8)	480.352,42	498.476,78
2. Otros acreedores	(Notas 8 y 10)	282.518,06	280.634,61
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B+ C)		12.155.331,94	6.267.015,88

Las notas 1 a 15 y el anexo I forman parte integrante de este estado financiero

Amorebieta, 24 de marzo de 2025



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	(Debe) Haber		
	NOTAS	2024	2023
1. Importe neto de la cifra de negocios	(Nota 11.1)	6.812.760,98	6.283.168,41
4. Aprovisionamientos		(30.279,29)	(93.396,68)
5. Otros ingresos de explotación		21.633,85	17.012,41
6. Gastos de personal	(Nota 11.2)	(2.180.407,78)	(1.986.263,58)
7. Otros gastos de explotación	(Nota 11.3)	(3.558.358,00)	(3.240.686,46)
8. Amortización del inmovilizado	(Notas 5 y 6)	(299.970,53)	(332.606,60)
13. Otros resultados		-	24.216,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		765.379,23	671.443,50
13. Ingresos financieros		53.406,84	37.978,35
b) Otros ingresos financieros	(Nota 12.1)	53.406,84	37.978,35
14. Gastos financieros		(22.316,32)	(15.643,36)
B) RESULTADO FINANCIERO		31.090,52	22.334,99
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		796.469,75	693.778,49
18. Impuestos sobre beneficios	(Nota 10.1)	287.091,51	(180.168,77)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.083.561,26	513.609,72

Las notas 1 a 15 y el anexo I forman parte integrante de este estado financiero

Amorebieta, 24 de marzo de 2025



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L., con domicilio en Amorebieta, fue constituida el día 22 de mayo de 1997, ante el Ilustre Notario D. José María Arriola de Bilbao se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia, Tomo 3.592, Folio 138, Hoja Bi-20.353 de la Sección General de Sociedades.

La Sociedad tiene por objeto el ejercicio de las actividades que integran la prestación de los siguientes servicios:

- a) Recogida, separación y gestión de materiales procedentes de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial e industrial asimilable a urbanos que sean reciclables, así como cualquier otra actividad relacionada con el ciclo de la vida de estos productos después de su uso.
- b) Recogida, tratamiento y aprovechamiento de residuos voluminosos procedentes tanto de la línea blanca (frigoríficos, lavadoras, lavavajillas...) como de la línea marrón.
- c) Recogida, tratamiento y aprovechamiento de residuos procedentes de vehículos fuera de uso, madera y fluorescentes.

Respecto a los puntos b) y c) anteriores por el término residuo se entenderá “residuo reciclable”.

- d) Tales actividades podrán ser realizadas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de objeto análogo o idéntico.

Asimismo, la Sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica en materia relacionada con su objeto.

La sociedad realiza sus actividades en el País Vasco.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de las Cuentas Anuales abreviadas en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

La sociedad se encuentra participada al 50% por dos sociedades, y es gestionada conjuntamente por ambas, por lo que se trata de una empresa multigrupo. Se entenderá por empresa multigrupo aquella que esté gestionada conjuntamente por la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo de empresas.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

2.1. Marco normativo de Información Financiera e imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y modificaciones posteriores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio. Asimismo, incluyen ciertas reclasificaciones para que las cuentas anuales presenten la situación financiera y patrimonial de conformidad con las exigencias legales.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 27 de junio de 2024 (las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 21 de junio de 2023).

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Valoración del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias, incluyendo la estimación de su deterioro, y sus vidas útiles.
- Valoración de los instrumentos financieros
- Provisiones a corto y largo plazo
- Activación de créditos fiscales como Activos por impuesto diferido

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio anterior terminado el 31 de diciembre de 2023. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios, así como la aplicación del resultado del ejercicio anterior son las siguientes, en euros :

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pérdidas y Ganancias	1.083.561,26	513.609,72
Distribución		
Reserva Legal	108.356,13	51.360,97
Reserva voluntaria	975.205,13	62.248,75
Dividendo	-	400.000,00
	<u>1.083.561,26</u>	<u>513.609,72</u>



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.**4. NORMAS DE VALORACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS EN LA CONFECCIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

La Sociedad ha aplicado las normas de valoración de obligado cumplimiento indicadas en el Plan General de Contabilidad, que en relación a los capítulos más significativos del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias son las siguientes:

4.1. Inmovilizado material

La Sociedad valora inicialmente su inmovilizado material al precio de coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los importes de las mejoras que incrementan la vida útil o la capacidad productiva de los bienes se contabilizan como mayor valor del inmovilizado, siendo registrados como gastos los importes destinados a reparaciones o mantenimiento.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los bienes se calcula de forma lineal en función de la vida útil estimada para cada tipo de bien, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	33
Instalaciones y maquinaria	5, 10 y 33
Mobiliario y Equipos de oficina	5 y 10
Otro inmovilizado	5, 6, 8, 10

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o contruidos por la propia empresa se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes. También se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas. En cualquier caso, serán aplicables los criterios generales establecidos para determinar el coste de las existencias.

En el caso de las construcciones, su precio de adquisición o coste de producción estará formado, además de por todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Deberá valorarse por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

4.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.1 relativa al inmovilizado material.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de estos activos, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

4.3. Arrendamientos

Arrendamientos operativos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en el apartado de inmovilizado material. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Arrendamiento financiero

La sociedad tiene dentro del capítulo Inmovilizado material elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

4.4. Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del Balance de Situación se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

Los activos financieros que posee la Sociedad, excepto dinero en efectivo, se clasifican desde el ejercicio 2022 en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de esta norma.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a.1. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- a.2. Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo,
- a.3. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

b) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de Activo a coste amortizado. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

d) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, los criterios considerados en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo y la norma sobre combinaciones de negocios.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

Baja de activos financieros

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

4.5. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de Balance de Situación se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán desde el ejercicio 2022 en alguna de las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado

La empresa clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado,
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa. Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que reciban esta consideración desde el reconocimiento inicial y tendrá carácter irrevocable.

Valoración inicial y posterior Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.6. Existencias

La Sociedad valora sus existencias al precio mínimo de venta garantizado del material en stock al 31 de diciembre del ejercicio proveniente del proceso de selección.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a este precio, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



4.7. Subvenciones de capital

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:

Se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

Subvenciones de carácter reintegrables:

Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación:

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

4.10. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.12. Transacciones con vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

1. Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
2. Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
3. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

4. Se considera empresa multigrupo cuando esté gestionada conjuntamente por la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo, en caso de existir este, incluidas las entidades o personas físicas dominantes y uno o varios terceros ajenos al grupo de empresas.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de este capítulo en el ejercicio ha sido el siguiente, en euros:

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en Curso	Total
Saldo inicial bruto, ejercicio 2024	2.322.061,04	7.554.356,59	-	9.876.417,63
(+) Adquisiciones	-	-	4.847.576,40	4.847.576,40
(-) Enajenaciones	-	(87.730,97)	-	(87.730,97)
(+/-) Traspasos (Nota 6)	2.489.664,61	-	-	2.489.664,61
Saldo final bruto, ejercicio 2024	4.811.725,65	7.466.625,62	4.847.576,40	17.125.927,67
Amortización acumulada, saldo inicial ejercicio 2024	1.300.491,53	7.139.264,89	-	8.439.756,42
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	129.179,82	170.790,71	-	299.970,53
(-) Enajenaciones	-	(87.730,97)	-	(87.730,97)
(+/-) Traspasos (Nota 6)	1.215.956,49	-	-	1.215.956,49
Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2024	2.645.627,84	7.222.324,63	-	9.867.952,47
Deterioro inicial, ejercicio 2024	-	-	-	-
(+) Adquisiciones	-	-	-	-
(-) Enajenaciones	-	-	-	-
(+/-) Traspasos (Nota 6)	201.433,21	-	-	201.433,21
Deterioro final, ejercicio 2024	201.433,21	-	-	201.433,21
Importe neto	1.964.664,60	244.300,99	4.847.576,40	7.056.541,99



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Saldo inicial bruto, ejercicio 2023	2.322.061,04	7.553.457,59	9.875.518,63
(+) Adquisiciones	-	899,00	899,00
(-) Enajenaciones	-	-	-
Saldo final bruto, ejercicio 2023	2.322.061,04	7.554.356,59	9.876.417,63
Amortización acumulada, saldo inicial ejercicio 2023	1.249.923,04	6.935.838,13	8.185.761,17
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	50.568,49	203.426,76	253.995,25
(-) Enajenaciones	-	-	-
Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2023	1.300.491,53	7.139.264,89	8.439.756,42
Importe neto	1.021.569,51	415.091,70	1.436.661,21

Del detalle anterior, el valor bruto de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 3.798.988,13 y 1.012.737,52 euros (1.704.551,15 euros y 617.509,89 euros, respectivamente el año anterior).

El capítulo de Inmovilizado en curso se corresponde con las inversiones al cierre del ejercicio en una nueva planta de reciclaje de residuos, que se va a construir en el pabellón que, hasta el ejercicio anterior, estaba como Inversiones Inmobiliarias en el balance de situación adjunto.

Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto incluye bienes en régimen de arrendamiento financiero por un valor neto de 300.600,00 euros (300.600,00 euros a 31 de diciembre de 2023).

La información de los arrendamientos financieros en los que la Sociedad era arrendataria a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Descripción	2024		2023	
	El. transporte	Maquinaria	El. transporte	Maquinaria
Coste del bien	214.527,00	86.073,00	214.527,00	86.073,00
Cuotas pagadas en años anteriores (amortización más intereses)	164.236,51	81.919,99	139.163,71	64.115,71
Cuotas pagadas en el ejercicio 2024	24.261,17	5.919,69	25.072,80	17.804,28
Opción de compra	1.605,46	1.483,69	1.605,46	1.483,69
Deuda pendiente	28.933,02	-	53.194,19	5.919,69



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

El desglose de la deuda por vencimientos es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
2024	-	30.180,86
2025	24.757,73	24.757,73
2026	4.175,29	4.175,29
2027	-	-
2028 y siguientes	-	-
Total	<u>28.933,02</u>	<u>59.113,88</u>

Elementos totalmente amortizados en uso

Existen inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	<u>Coste</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Construcciones		
Resto de inmovilizado	6.810.109,10	5.518.015,97
Total	<u>6.810.109,10</u>	<u>5.518.015,97</u>

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

En los ejercicios 2004 y 2005, la sociedad realizó inversiones en la construcción de una nueva planta de reciclado de plásticos, en la que una sociedad del grupo desarrolló su actividad durante unos ejercicios. Sin embargo, esta sociedad cesó su actividad y desde entonces estas inversiones se han estado considerando como Inversiones Inmobiliarias ya que su destino en ejercicios anteriores era la obtención de ingresos por arrendamiento o por su venta, fuera por tanto del curso normal de sus operaciones.

Sin embargo, en el ejercicio 2024 se ha decidido destinar este pabellón, clasificado como Inversiones Inmobiliarias hasta el ejercicio 2023, a la construcción de una nueva planta de reciclado de residuos para que la sociedad pueda ampliar y mejorar su capacidad productiva. Al cierre del ejercicio 2024, por tanto, se han reclasificado estas Inversiones Inmobiliarias a Inmovilizado Material.

Adicionalmente, tal como se indica en la nota de Inmovilizado Material, al cierre del ejercicio 2024, ya han comenzado las inversiones en esta nueva planta. Estas inversiones están registradas como Inmovilizado en curso al cierre del ejercicio.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

El movimiento de este capítulo en el ejercicio 2024 es el siguiente:

<u>COSTE</u>	<u>Terrenos y construcciones</u>
Saldo inicial 2024	2.489.664,61
Adquisiciones	-
Salidas, bajas o reducciones	-
Trasposos (Nota 5)	(2.489.664,61)
Saldo final 2024	-
AMORTIZACION ACUMULADA	
Saldo inicial 2024	1.215.956,49
Adiciones	-
Salidas, bajas o reducciones	-
Trasposos (Nota 5)	(1.215.956,49)
Saldo final 2024	-
DETERIORO	
Saldo inicial 2024	201.433,21
Adiciones	-
Salidas, bajas o reducciones	(201.433,21)
Saldo final 2024	-

El movimiento de este capítulo en el ejercicio 2023 es el siguiente:

<u>COSTE</u>	<u>Terrenos y construcciones</u>
Saldo inicial 2023	2.489.664,61
Adquisiciones	-
Salidas, bajas o reducciones	-
Saldo final 2023	2.489.664,61
AMORTIZACION ACUMULADA	
Saldo inicial 2023	1.137.345,15
Adiciones	78.611,34
Salidas, bajas o reducciones	-
Saldo final 2023	1.215.956,49
DETERIORO	
Saldo inicial 2023	201.433,21
Adiciones	-
Salidas, bajas o reducciones	-
Saldo final 2023	201.433,21
Valor neto final 2023	1.072.274,91



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Categorías	Clases			
	Largo Plazo		Corto Plazo	
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros
Activos financieros a coste	82.987,03	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado				1.352.505,73
Total	82.987,03	-	-	1.352.505,73

La información correspondiente al ejercicio 2023 fue la siguiente:

Categorías	Clases			
	Largo Plazo		Corto Plazo	
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros
Activos financieros a coste	17.314,51	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	1.446.214,01
Total	17.314,51	-	-	1.446.214,01



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

El saldo de Clientes por ventas y prestaciones de servicios se compone de la deuda de Ecoembes, que a 31 de diciembre de 2024 asciende a 1.343.828,56 euros (1.377.146,52 euros a 31 de diciembre de 2023).

El detalle de los Otros deudores del balance de situación al 31 de diciembre, que no son activos financieros es el siguiente, en euros:

	2024	2023
Organismos de la seguridad social deudora	1.244,99	857,15
Hacienda, Deudora devolución de impuestos IVA	873.343,13	1.463,61
Deudores, empresas del grupo	59,20	13.950,45
	874.647,32	16.271,21

8. PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros no corrientes

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

Categorías	Clases		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	3.000.000,00	2.004.175,29	5.004.175,29
Total	3.000.000,00	2.004.175,29	5.004.175,29

La información correspondiente al ejercicio 2023 fue la siguiente:

Categorías	Clases		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	-	28.933,02	28.933,02
Total	-	28.933,02	28.933,02



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

El desglose de las deudas con entidades de crédito por vencimientos es el siguiente:

	2024	2023
2024	-	-
2025	-	-
2026	-	-
2027	458.815,95	-
2028 y siguientes	2.541.184,05	-
Total	3.000.000,00	-

Las Deudas con entidades de crédito se corresponden con préstamos con varias entidades financieras dentro de un contrato marco para la financiación de la nueva planta de producción mencionada en las Notas 5 y 6.

En cuanto al apartado Derivados y otros se compone de los acreedores por arrendamientos financieros por un importe de 4.175,29 cuyos detalles se explican en la nota 5 y por Otras deudas a largo plazo por un importe de 2.000.000 de euros.

Dicho importe se corresponde con un préstamo otorgado por el cliente Ecoembalajes España, S.A. con el objetivo de financiar la planta nueva en construcción, mencionada en las notas 5 y 6. El préstamo suscrito en el ejercicio 2024 no genera intereses y la totalidad del préstamo se devolverá en el ejercicio 2028 pudiendo hacer una amortización anticipada del crédito sin penalización alguna.

Pasivos financieros corrientes

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

Categorías	Clases		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	-	598.810,15	598.810,15
Total	-	598.810,15	598.810,15



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

La información correspondiente al ejercicio 2023 fue la siguiente:

Categorías	Clases		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	148.823,43	627.099,65	775.923,08
Total	148.823,43	627.099,65	775.923,08

El detalle de los Derivados y otros del balance de situación al 31 de diciembre es el siguiente, en euros:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Derivados y otros</u>		
Acreedores por arrendamiento financiero	24.757,73	30.180,86
Deudas con el personal	93.700,00	98.442,01
Proveedores	418.551,04	372.120,12
Proveedores, otras empresas vinculadas (Nota 12.2)	23.736,92	37.870,64
Proveedores, socios (Nota 12.2)	38.064,46	88.486,02
	<u>598.810,15</u>	<u>627.099,65</u>

El detalle de los Otros acreedores del balance de situación al 31 de diciembre es el siguiente, en euros:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deudas con el personal	93.700,00	98.442,01
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	41.873,15	39.802,28
Seguridad Social	58.396,84	53.642,01
Pasivo por impuesto corriente	88.548,07	88.748,31
	<u>282.518,06</u>	<u>280.634,61</u>



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

Deudas con entidades de crédito

Además, de los préstamos registrados en el pasivo no corriente, la sociedad tiene las siguientes cuentas de crédito, cuyo saldo dispuesto figura en el pasivo corriente del balance de situación:

	31/12/24		
Entidades de crédito	Limite concedido	Dispuesto	Disponible
Total pólizas de crédito	455.000,00	0,00	455.000,00

	31/12/23		
Entidades de crédito	Limite concedido	Dispuesto	Disponible
Total pólizas de crédito	455.000,00	148.823,43	306.176,57

A 31 de diciembre de 2024, la sociedad tiene deuda con entidades bancarias por efectos descontados por importe de 0,00 euros (0,00 euros a 31 de diciembre de 2023) en varias pólizas con un límite de 1.910.000 euros (2.670.000 euros a 31 de diciembre de 2023).

9. FONDOS PROPIOS

9.1. Capital social

El capital social está representado por 690.690 participaciones sociales de 6,01 Euros de valor nominal cada una, en dos series A y B.

Serie A, numeradas de la 20.001 a la 86.591, de la 226.101 a la 265.250 y de la 291.351 a la 530.954, en total 345.345 participaciones.

Serie B, numeradas de la 1 a la 20.000, de la 86.592 a la 226.100, de la 265.251 a 291.350 y de la 530.955 a la 690.690, en total 345.345 participaciones.

Todas las participaciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Trienekens País Vasco, S.L.	50%
Garbiker, A.B. (S.A.) Sociedad Unipersonal	50%



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

9.2. Reservas y Resultados negativos de ejercicios anterioresReserva legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin.

9.3. Dividendos

En el ejercicio 2024 no se ha acordado el reparto de ningún dividendo a cuenta. En el ejercicio anterior, con fecha 11 de diciembre de 2023, se acordó el reparto de un dividendo a cuenta por importe de 400.000 euros. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 277 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores presentaron un estado contable donde se ponía de manifiesto la existencia de beneficio y liquidez suficientes para la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023. Este estado contable se adjunta como parte de estas cuentas anuales como **Anexo I**.

10. SITUACIÓN FISCAL

La composición de este capítulo es la siguiente:

	2024		2023	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Impuesto sobre el Valor Añadido	873.343,13	-	1.463,61	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	41.873,15	-	39.802,28
Seguridad Social	1.244,99	58.396,84	857,15	53.642,01
Impuesto sobre sociedades	-	88.548,07	-	88.748,31
Total Saldo corrientes con Administraciones Publicas	874.588,12	188.818,06	2.320,76	182.192,60



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

10.1. Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente, en euros:

Resultado contable del ejercicio	2024		2023	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
		1.083.561,26		513.609,72
Impuesto sobre beneficios	-	287.091,51	180.168,77	-
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio:			28.000,00	-
Diferencias permanente con origen en el ejercicio	64.181,08	34.063,80	58.999,03	-
	64.181,08	321.155,31	267.167,80	-
Compensación bases imponibles negativas				-
Base Imponible (Resultado fiscal)		826.587,03		780.777,52
Tipo impositivo		24%		24%
Cuota		198.380,89		180.168,76
Deducciones aplicadas		(69.433,31)		(54.654,43)
Retenciones		(10.147,31)		(7.215,87)
Cuota líquida		118.800,27		125.516,30
Pago a cuenta		(30.252,20)		(36.767,99)
Cuota líquida a pagar		88.548,07		88.748,31

El ingreso por impuestos de sociedades del ejercicio 2024 ha ascendido a 287.091,51 euros, correspondiendo 128.947,58 euros de gasto a impuesto corriente y 408.500,29 euros de ingreso a impuesto diferido, de lo que 7.538,80 euros se corresponden con ingreso por impuesto de sociedades del ejercicio anterior.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

10.2 Activos por impuesto diferido registrados

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido por deducciones, ya que la Sociedad considera que dispondrán de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. El desglose de estas deducciones es el siguiente:

Ejercicio	2024	2023	Limite
2003	54.034,31	121.269,51	2.044
2004	10.435,64	10.435,64	2.044
2005	99,50	99,50	2.044
2008	90.414,45	90.414,45	2.044
2009	1.940,10	1.940,10	2.044
2023	6.270,00	6.720,00	2.058
2024	477.933,60	-	2.059
	641.577,60	230.879,20	

	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	230.879,20	278.813,63
Altas	480.131,71	6.720,00
Bajas	(69.433,31)	(54.654,43)
Saldo final del ejercicio	641.577,60	230.879,20

10.3 Activos por impuesto diferido no registrados

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay activos por impuestos diferidos sin registrar.

10.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedad y para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013 de 5 de diciembre. Tras la publicación de la Norma Foral 2/2018 de 21 Marzo, que introduce diversas modificaciones en las Normas Forales de IRPF, Impuesto sobre Patrimonio e Impuesto sobre Sociedades entre otros impuestos, el tipo impositivo del impuesto de sociedades pasa a ser del 24%.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1. Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de las ventas se realiza en el mercado interior. La sociedad realiza el 100% de las ventas al cliente Ecoembalajes España, S.A.

11.2. Gastos de personal

La composición de este capítulo es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos, salarios y asimilados	1.630.705,27	1.509.007,61
Indemnizaciones	15.000,00	-
Seguridad Social	510.581,32	452.904,95
Otros gastos sociales	24.121,19	24.351,02
	<u>2.180.407,78</u>	<u>1.986.263,58</u>

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2024 ascendió a 37,50 (36,43 en 2023)

El número de personas empleadas a 31 de diciembre ascendió a 39 (37 personas en 2023) siendo su desglose por categorías y sexo el siguiente:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>
Encargado general	-	1	-	1
Encargados de departamento	1	3	1	3
Conductores	2	2	2	2
Carretilleros	3	-	3	-
Oficiales	1	5	1	5
Especialistas	16	4	14	4
Otros	1	-	1	-
	<u>24</u>	<u>15</u>	<u>22</u>	<u>15</u>



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

11.3. Otros gastos de explotación

La composición de este capítulo es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Arrendamientos	165.327,58	119.686,65
Reparación y conservación	406.997,18	355.499,04
Servicios profesionales	2.104.222,59	1.836.883,99
Transportes	20.287,03	28.063,09
Primas de seguros	120.697,21	95.160,71
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	40.898,09	39.829,58
Suministros	518.561,78	612.037,97
Otros servicios	168.559,38	141.187,26
Tributos y otros	12.807,16	12.338,17
	<u>3.558.358,00</u>	<u>3.240.686,46</u>

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

12.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

	<u>Servicios exteriores y Tributos</u>	<u>Ingresos financieros</u>	<u>Inversiones Inmovilizado</u>
Vinculadas:			
Beotibar Recycling, S. L.	23.750,00	-	-
Trienekens GmbH	10.989,44	-	-
T&L GmbH	91.121,98	-	572.838,49
Sacos y Carton Santibañez S.L.	-	-	-
Socios:			
Garbiker A. B. (S.A.) Soc	279.091,62	-	-
Trienekens País Vasco S.L.	1.323.211,46	5.112,72	-
	<u>1.728.164,50</u>	<u>5.112,72</u>	<u>572.838,49</u>



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2023 fue el siguiente:

	Servicios exteriores y Tributos	Ingresos financieros
Vinculadas:		
Beotibar Recycling, S. L.	19.020,60	-
Trienekens GmbH	-	-
T&L GmbH	74.121,28	-
Sacos y Carton Santibañez S.L.	12.000,00	-
Socios:		
Garbiker A. B. (S.A.) Soc Unipersonal	301.174,72	-
Trienekens País Vasco S.L.	1.161.099,93	19.226,16
	1.567.416,53	19.226,16

Las transacciones con Trienekens País Vasco, S.L. se corresponden, principalmente con servicios prestados por su personal de administración y planta a la sociedad.

Las compras de inmovilizado con T&L GmbH se corresponde con trabajos de ingeniería para la nueva planta que estas registradas como Inmovilizado en curso al cierre del ejercicio.

Las transacciones con Garbiker AB (S.A.) Soc Unipersonal que se incluyen en el capítulo de Servicios exteriores y Tributos, se corresponden únicamente con servicios por vertidos.

12.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024;

	Acreedores comerciales	Deudores	Inversiones a corto plazo en empresas grupo
Vinculadas:			
Trienekens, GmbH	1.221,02	-	-
Beotibar Recycling, S.L.	25.575,00	59,20	-
T&L GmbH	23.736,92	-	-
Sacos y carton Sntibañes S.L	-	-	-
Socios:			
Trienekens País Vasco, S. L.	-	-	5.112,72
Garbiker A.B., S.A., Soc. Unipersonal	11.268,44	-	-
	61.801,38	59,20	5.112,72

**BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.**

Ejercicio 2023;

	Acreedores comerciales	Deudores	Inversiones a corto plazo en empresas grupo
Vinculadas:			
Trienekens, GmbH	-	-	-
Beotibar Recycling, S.L.	20.094,35	-	-
T&L GmbH	37.870,64	-	-
Sacos y carton Sntibañes S.L	-	-	-
Socios:			
Trienekens País Vasco, S. L.	11.066,44	13.893,12	19.226,16
Garbiker A.B., S.A., Soc. Unipersonal	57.325,23	-	-
	<u>126.356,66</u>	<u>13.893,12</u>	<u>19.226,16</u>

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE Y SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**13.1 Información sobre medio ambiente**

La sociedad se dedica a la recogida, separación y gestión de residuos, por tanto, toda su actividad está encaminada a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente.

No tiene litigios o reclamaciones medioambientales en curso, por lo que no ha dotado ninguna provisión por este concepto.

La sociedad considera que no tiene contingencia alguna por este concepto.

13.2 Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No se ejercen actividades en instalaciones que dan lugar al comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y, en consecuencia, no se registra ninguna partida de esta naturaleza.



BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L.

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1. Órganos de Administración

El Consejo de Administración no ha recibido retribución alguna durante los ejercicios 2024 y 2023.

14.2. Avales

Bankia ha prestado avales a la Sociedad por un importe de 2.101,01 euros (2.101,01 euros a 31 de diciembre de 2023).

14.3. Honorarios de auditores

No se han prestado otros servicios por parte de los auditores que los propios de auditoría de las Cuentas Anuales, ascendiendo los honorarios de dicha auditoría de cuentas a 7.700 euros (en el ejercicio 2023 a 7.400 euros)

14.4. Información relativa al art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Los Administradores, las personas físicas representantes de los Administradores personas jurídicas, y las personas vinculadas a los mismos, como se definen en el Art 231 de la LSC, no incurrir en ninguna de las situaciones de conflicto de interés que se enumera en el art 229 de la LSC.

15. HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no ha ocurrido ningún otro hecho significativo que deba ser revelados.

Amorebieta, 24 de marzo de 2025



BZB - GENERACIÓN DE CASH AÑO 2023

INGRESOS	6.172.687
GASTOS EXPLOTACIÓN	-4.321.731
RESULTADO EXPLOTACIÓN	1.850.956
OTROS GASTOS	-1.041.603
GASTOS/INGR. EXTRAORDINARIOS	-183.751
RESULTADO ANTES IS	625.602
GASTO POR IMPTO SDADES	-156.401
RESULTADO DESPUÉS DE IS	469.201
10% a RESERVA LEGAL	46.920
LÍMITE PARA EL REPARTO DE DIVIDENDOS=	422.281

CASH FLOW (RTDO ANTES IS + AMORTIZ.)	959.390
---	----------------

APLICACIONES/ORIGENES CASH AÑO 2023:

PTMOS BANCOS & LEASING	-41.296
INVERSIONES	-30.000
PAGO IS 2022 (JUL-2023)	-122.000
PAGO A CTA IS 2023 (OCT-2023)	-37.000

TOTAL GENERACIÓN DE CASH 2023	729.094
--------------------------------------	----------------

CASH INICIAL AÑO 2023	2.024.574
-----------------------	-----------

CASH FINAL AÑO 2023 (ANTES DIVID.)	2.753.668
------------------------------------	-----------

DIVIDENDO PROPUESTO =	400.000
------------------------------	----------------

REPARTO DEL DIVIDENDO AÑO 2023:

INGRESO PARA GARBIKER (50%)	200.000
INGRESO PARA TPV (50%)	200.000

ME

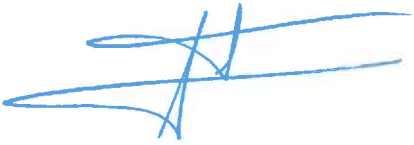
Las Cuentas Anuales Abreviadas (integradas por el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, la Memoria Abreviada y el Anexo I) del ejercicio 2024 de la Sociedad BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L., se encuentran recogidas en el anverso de los folios de papel timbrado, con los números N 39354199 C al N 39354236 C, ambos inclusive.

El Vocal D. Alejandro Guillermo Peláez Astorquia, firma la presente hoja, en reconocimiento de la formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad:

<p>VOCAL</p> <p>D. ALEJANDRO GUILLERMO PELAEZ ASTORQUIA</p>	
--	---


Las Cuentas Anuales Abreviadas (integradas por el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, la Memoria Abreviada y el Anexo I) del ejercicio 2024 de la Sociedad BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L., se encuentran recogidas en el anverso de los folios de papel timbrado, con los números N 39354199 C al N 39354236 C, ambos inclusive.

El Vocal D. Aitor Cobo Presilla, firma la presente hoja, en reconocimiento de la formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad:

VOCAL D. AITOR COBO PRESILLA	
--	--


Las Cuentas Anuales Abreviadas (integradas por el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, la Memoria Abreviada y el Anexo I) del ejercicio 2024 de la Sociedad BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L., se encuentran recogidas en el anverso de los folios de papel timbrado, con los números N 39354199 C al N 39354236 C, ambos inclusive.

El Presidente, D. Jon Saénz de Viguera Erkiaga, firma la presente hoja, en reconocimiento de la formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad:

<p>PRESIDENTE</p> <p>D. JON SAENZ DE VIGUERA ERKIAGA</p>	
---	--

Las Cuentas Anuales Abreviadas (integradas por el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, la Memoria Abreviada y el Anexo I) del ejercicio 2024 de la Sociedad BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L., se encuentran recogidas en el anverso de los folios de papel timbrado, con los números N 39354199 C al N 39354236 C, ambos inclusive.

El Vocal D. Harry Amann, firma la presente hoja, en reconocimiento de la formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad:

<p>VOCAL</p> <p>D. HARRY AMANN</p>	
--	---

Las Cuentas Anuales Abreviadas (integradas por el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, la Memoria Abreviada y el Anexo I) del ejercicio 2024 de la Sociedad BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L., se encuentran recogidas en el anverso de los folios de papel timbrado, con los números N 39354199 C al N 39354236 C, ambos inclusive.

El Vocal D. Pedro Ignacio Altamira Echave, firma la presente hoja, en reconocimiento de la formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad:

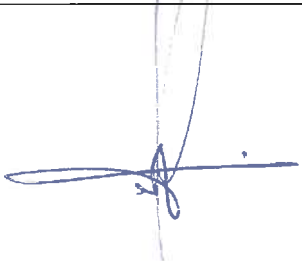
VOCAL

D. PEDRO IGNACIO ALTAMIRA ECHAVE

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, is positioned over the right side of the signature box.

Las Cuentas Anuales Abreviadas (integradas por el Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, la Memoria Abreviada y el Anexo I) del ejercicio 2024 de la Sociedad BIZKAIKO ZABOR BERZIKLATEGIA, S.L., se encuentran recogidas en el anverso de los folios de papel timbrado, con los números N 39354199 C al N 39354236 C, ambos inclusive.

El Vocal D. Joachim Domros, firma la presente hoja, en reconocimiento de la formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad:

<p>VOCAL</p> <p>D. JOACHIM DOMROS</p>	
---	---